

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19443 *DAVID GIBERT SÁNCHEZ*
RAÚL GIBERT SÁNCHEZ
INSTALACIONES GIBERT, S.C.P.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1056/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de EGARSAT Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 276 y Ángel Roldan Perdiguero, se ha dictado auto en fecha 18/05/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de David Gibert Sánchez, Raúl Gibert Sánchez e Instalaciones Gibert, S.C.P., por importe de 3.071,05 euros.

Barcelona, 18 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100039837-1